



## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Advertido error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas y por razones de urgencia, estando abierto el plazo de licitación del suministro e instalación de estanterías móviles y fijas con destino al archivo municipal

### RESUELVO

PRIMERO. Avocar la competencia delegada en Junta de Gobierno Local mediante resolución num. 120 de 18 de julio de 2019

SEGUNDO. Aprobar las siguientes correcciones que afectan únicamente al suministro de la estantería de carácter fijo:

Así, donde ponía:

Estantería fija de 3565 mm. de longitud (3x1200), 1955 mm. de alto y 500 mm de fondo (8 baldas con 7 huecos útiles). Trasera abierta con cruces de refuerzo. Estantería Pintada en Color Gris RAL 7035

Resulta:

Estantería fija de 3565 mm. de longitud (3x1200), 1955 mm. de alto y 500 mm de fondo (7 baldas con 6 huecos útiles). Trasera abierta con cruces de refuerzo. Estantería Pintada en Color Gris RAL 7035

En consecuencia, la capacidad mínima de cajas se reduce proporcionalmente a 150

TERCERO. Publicar la presente corrección en el Portal del Contratación del Estado, sin que implique mayor plazo de presentación de ofertas.

CUARTO. Dar cuenta de la presente en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

Así lo ordena el Sr. Alcalde, D. Raul Linares Martínez Abascal, en fecha d firma electrónica. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

